



Una feroz paliza recibieron los acusados

Casi murieron linchados por furibundos vecinos

Feroz paliza a guardias acusados de violar a compañera de trabajo

Video de la detención muestra a ambos acusados con sus rostros ensangrentados luego de ser golpeados por testigos

Pág. 9

Vecinos satisfechos:

Aprueban recursos para mejorar la sede vecinal Villa Curimón II

Pág. 4

Constituyente Claudio Gómez:

Destacan aprobación de derechos en educación, vivienda y trabajo

Pág. 5

LOS ANDES

Denuncian 'indignante' servicio a usuarios en el SAR Centenario

Pág. 6

PUTAENDO

Liceo Manuel Marín Fritis se constituyó en Club Deportivo Escolar

Pág. 6

A ver cuánto dura:

Retiran escombros y basura de ribera del río en sector puente El Rey

Pág. 7

Organizó el IST:

Talleres y un exquisito desayuno reciben las enfermeras en su Día

Pág. 12

Uno tenía cuchillo en su mochila:

Dos alumnos detenidos tras protagonizar pelea en colegio Santa María

Pág. 8

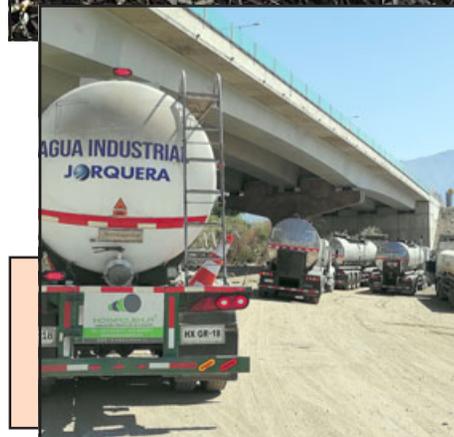


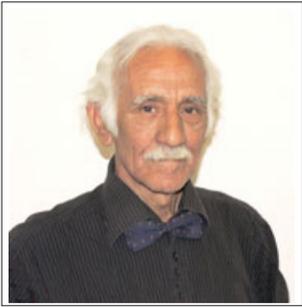
OTRA CARA FEA DE SAN FELIPE. - Ha sido un tema recurrente desde que se inauguró la nueva ruta 60CH que pasa por arriba del puente El Rey y que empalma en Catemu, nos referimos a los insoportables basurales o vertederos clandestinos en los alrededores de esta vía y el mismo río Aconcagua. Más allá de los olores y la desagradable 'postal' de nuestra comuna, se registran también incendios de estos basurales con regularidad, lo que obliga a los bomberos a estar atendiendo estas urgencias casi todas las semanas.

Debe cumplir con los requisitos sanitarios:

Pág. 3

¡Sin Permiso!: Venta de agua industrial no cuenta con autorización sanitaria





El Teatro chileno y la contingencia

■ **Jerson Mariano Arias**

Exceptuando algunas obras muy mediocres, nada nuevo, sólido y de valor se ha visto en los escenarios. Este estado de cosas tiene su explicación: el Teatro necesita del Dramaturgo, el Dramaturgo precisa de un tiempo razonable para medir e interpretar unos sucesos para después construir una obra de Teatro que, como se sabe, requiere de síntesis y de una mirada a largo plazo. Si los actores no cuentan con textos, no pueden ejercer la actuación. Por esta razón hemos visto los anuncios de estrenos que llamaríamos clásicos, como es 'Ánimas de día claro', de Sieveking, que corresponde a un material más bien costumbrista e 'inofensivo' en el espectro de las controversias ideológicas.

El público podrá sorprenderse porque se dice que todos los llamados artistas son gente de izquierdas. Si bien, hay un buen número que corresponde a esa clasificación, también existen por ejemplo 'Los artistas libres', encabezados por un pintor dentro de un conjunto que agrupa a pintores, fotógrafos, literatos, actores y demás. Este movimiento ha surgido hace pocos años para contrarrestar aquella creencia de que todos son de izquierdas.

Los que son de izquierdas, ¿por qué lo son? Las actividades artísticas (relativas al Arte) son frecuentadas por personas impresionables que se auto procla-

man sensibles. ¿Qué puede conmover con mayor facilidad? La pobreza, la desigualdad, los abusos, las desgracias de la guerra. Todos estos factores 'conmovedores', han catapultado a algunos creadores, ejemplo es Pablo Neruda con sus poemas sobre la España desangrada durante la Guerra Civil. Otros, han titulado sus obras como 'Los de abajo' y por el estilo. Es sabido que el ser humano siente la tendencia de adherir a los más débiles, reales o aparentes, sin investigar las causas fundamentales de estos casos. En el repertorio popular musical aparece el perro vagabundo en voz de Alberto Cortés; ese que no tiene ni amo ni casa que, posiblemente, el animal no desea. Pero, el tema pega, como se dice en ciertos ambientes.

También concurren asuntos de censura, implícita o explícita. El mismo autor suele censurarse o el medio en que trabaja. Se tiene en cuenta el 'clima' que vive determinada sociedad. En nuestro Chile actual, sería suicida poner en escena una obra que cuestione el trabajo de la conocida Convención. Lo más probable es que los opositores a esa crítica no trepidaran en atacar violentamente el local y a los actores que presentaran esa obra.

Entonces, no es cosa de improvisar con entusiasmo y pocos resguardos una teatralización sin que se tenga

en cuenta los efectos posteriores.

Nadie se expone hoy a presentar una obra con el tema de la Macrozona Sur o, por el contrario, resaltando y alabando el arduo trabajo de los colonos chilenos y extranjeros que han hecho de esa zona lo que es hoy.

No es que los artistas sean tontos o incapaces de captar el sentido de las cosas. Son impresionables, nada más. Se dejan llevar por apariencias sin indagar en los temas con la profundidad debida. Surge la conmiseración al escuchar sus opiniones, dichas con tal convicción que asustan y revelan al mismo tiempo una ignorancia supina sobre los temas a que se refieren. Muchos opinan acerca de gentes que no han conocido ni han entrado en sus casas. Muchos desacreditan a personajes que han sido valiosos para el país. Muchos, al borde del fanatismo, se coluden con otros igualmente mal preparados y con una intransigencia desmedida afirman soluciones utópicas en asuntos que nos comprometen a todos.

Todavía -en ámbitos académicos- se discute acerca del valor literario de 'El Quijote' y también de las características, intenciones y frustraciones de su autor. El eminente Cervantes. Cómo, por lo tanto, no han de caer las voces críticas sobre los que hoy pretenden formar opinión o construir obras de Arte.



Nuevo Orden Mundial (NOM)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

Cada 15 minutos se produce en nuestro país un hecho violento, planificado y organizado por delincuentes y criminales pagados (extranjeros asociados a chilenos) que se dedican de por vida a matar en forma directa, son bio-tipos que siempre son agresivos y se muestran a la sociedad con un arma en la mano. Con ellos, ningún diálogo es válido. Los países en general, pasan por las mismas circunstancias y no hayan formas de contrarrestar a estos bárbaros. El gobierno mundial viene, se instalará en un país que va a destacar por sobre los otros. De hecho, es inevitable. Ningún argumento para esto o contra esto puede cambiar el hecho.

Podría pensarse que estas declaraciones son el producto ambicioso de las ideas de los globalistas que nunca se materializarán. Sin embargo, el fundamento para el establecimiento de este nuevo orden mundial ya ha sido colocado a nuestras espaldas. Entendiendo que la humanidad de hoy ha llegado a un punto de no retorno en la historia, **y que estamos en el umbral de un nuevo orden mundial que promete introducirnos hacia una era de paz, prosperidad, justicia y armonía...** La humanidad, convencida de que no es posible alcanzar una paz mundial permanente sin la creación de una autoridad mundial poderosa capaz de proteger a los países unos de otros, eventualmente sacrificará el actual orden mundial (al no ver otra alternativa).

El fundamento de

todo este gobierno mundial se ha estado construyendo lentamente, paso a paso, de manera sutil y oculta. Muy pronto este monstruo de la libertad de conciencia individual se pondrá a funcionar, y entonces la gente no podrá hacer nada para detenerlo. Afortunadamente, este sistema no durará mucho tiempo cuando se instituya, ya que cuando digan: Paz y seguridad, entonces vendrá sobre ellos destrucción repentina. Como se dijo antes, este nuevo orden mundial afectará la vida social, cultural, religiosa, política, y económica de todos los habitantes del planeta.

Mucha de esta agenda secreta en pos de un nuevo orden mundial ya ha sido expuesta por un sinnúmero de autores, y por razones de espacio no será posible abarcar todos sus aspectos. **Para lograr un gobierno mundial, es necesario remover de las mentes de los hombres su individualismo, la lealtad a las tradiciones familiares, el patriotismo nacional, y los dogmas religiosos.** La religión será proscrita, y los creyentes serán eliminados o encarcelados; habrá una nueva religión, la adoración del

hombre y de su mente; todos creerán en la nueva religión. La revolución deseada por los líderes (de la revolución mundial) es una revolución moral y espiritual, **una anarquía de ideas** en la que todas las normas establecidas durante 20 siglos se revertirán, todas las tradiciones honradas serán aplastadas, y, sobre todo, los ideales cristianos serán finalmente borrados. Para aquellos que creen en la Biblia, estas declaraciones anteriores se relacionan con el cumplimiento de las profecías que se encuentran registradas en Apocalipsis 6:11, y en los capítulos 13, 17 y 18. Ahora bien, ¿cuál será esta 'nueva religión' mundial? Hoy, vemos que existe una agenda escondida trazada por las principales religiones del mundo que buscan la fusión orgánica de todas las iglesias y la supremacía de una de ellas sobre todas las demás, empleando la unidad ecuménica basada en el compromiso como el medio para lograr sus fines. Este ecumenismo es lo que preparará el camino para el establecimiento de nuevo orden mundial religioso, es decir, una sola religión universal.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
16/05/2022	33.036,38	16/05/2022	32.460,44
17/05/2022	33.047,32	17/05/2022	32.475,00
18/05/2022	33.058,25	18/05/2022	32.489,56
19/05/2022	33.069,19	19/05/2022	32.504,14
20/05/2022	33.080,13	20/05/2022	32.518,72
21/05/2022	33.091,08	21/05/2022	32.533,31
UTM	Mayo - 2022	56.762	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

¡Sin Permiso!: Venta de agua industrial no cuenta con autorización sanitaria

Curiosidad, por decir lo menos, ha generado en nuestra ciudad la gran cantidad de camiones aljibes que entran y salen desde la planta de riles en el sector poniente de San Felipe. Vehículos en cuya parte trasera se lee 'agua industrial', y que como se indicó en su momento, es recurso que se vende a una faena minera.

bre todo por la procedencia de esa agua. Sin ir más lejos, incluso ha generado que diputados y diputadas por nuestra zona pidieran a la autoridad respectiva que se investigue sobre todo la procedencia de estos recursos.

En este sentido, la jefa de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Claudia Abarca**, explicó que ellos como Seremi de Salud «en el fondo vemos todo lo que

• **Jefa de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua aseguró que se encuentran investigando el tema.-**

son residuos industriales, estamos al tanto de la situación, tenemos los antecedentes, y se han hecho las investigaciones. En el fondo todo se puede vender, pero tiene que cumplir las condiciones sanitarias para no provocar un mal mayor».

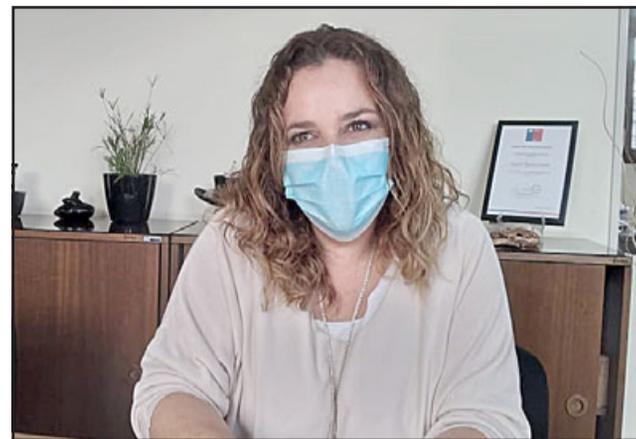
Siguiendo esa línea, Abarca detalló que «tenemos que procurar que estas aguas tengan las condiciones para riego o para lo que sea en que sean utilizadas, que el tratamiento sea el adecuado; está en revisión, lo que ellos tienen que hacer para continuar en esto, es tener la autorización sa-

nitaria, la que actualmente no la tiene».

Es decir, que la empresa o entidad que comercializa esta 'agua negra' lo está haciendo de manera ilegal, ya que, como señaló Claudia Abarca, todo esto se está haciendo sin las autorizaciones respectivas.

«Como cualquier actividad que se hace en la zona, hay muchas actividades que no tienen autorización sanitaria, como venta de empanadas en la calle, hay muchas actividades que no están regularizadas, este es el caso», agregó.

Finalmente, Abarca sostuvo que la investigación que lleva a cabo actualmen-



Claudia Abarca, jefa de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua.

te el equipo de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, tiene como objetivo establecer si es que el agua que se vende cumple con los requisitos sanitarios establecidos por ley.

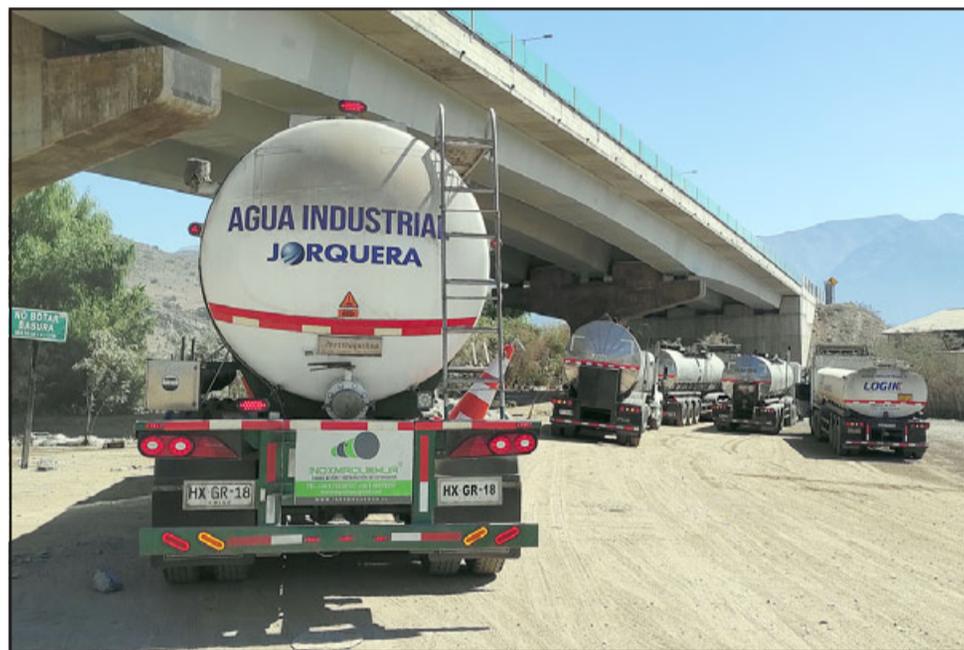
«Puede tener distintos fines, pero para el fin que ellos establezcan tiene que

tener la autorización sanitaria, cantidad de bacterias en el agua, por ejemplo, hay varios detalles que hay que determinarlos. Estamos al tanto, estamos haciendo las investigaciones correspondientes, también por el volumen de agua que se vende».

ESTACIONAMIENTO
EN EL CENTRO DE SAN FELIPE
+56 9 8479 5521

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 16	3° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 17	5° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 18	5° 22°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado
jueves 19	8° 20°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 20	5° 21°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial



El caso, dado a conocer por **Diario El Trabajo** el 4 de abril pasado, ha generado inquietud en la comunidad, al tal punto que parlamentarios pidieron a la autoridad respectiva que se investigue sobre todo la procedencia de estos recursos.

Condorito



Aprueban recursos para mejoramiento de sede vecinal Villa Curimón II

Saliendo muy contento de la municipalidad encontramos al presidente de la Villa Curimón II, **Claudio Pantoja**, quien explicó su buen estado anímico debido al hecho que se aprobaron recursos para 'echarle una manito de gato' a la sede vecinal.

«Hemos andado acá en el

municipio haciendo algunas gestiones. Un FRIL (Fondo Regional de Inicativa Local), que partió por allá en el mes de octubre, noviembre aproximadamente del año 2021, para lo que es la reparación y mantención de algunas sedes comunitarias. Tenemos que agradecer a la concejala

Patricia Boffa que se acordó de la Villa Curimón II Etapa y postuló a dicha sede, y la información que tenemos es que efectivamente ya se firmó el convenio con el Gobierno Regional y las platas están, ahora se va a hacer la licitación para ver qué empresa es la que va a ejecutar las obras en las distintas juntas de vecinos que cada concejal haya elegido. Así es que contento, felices, creemos que una 'manito de gato' nunca viene demás, para que los vecinos puedan seguir ocupando la sede comunitaria para las distintas actividades que necesite cada uno de ellos», dijo Claudio Pantoja, presidente

de Villa Curimón II Etapa.

- ¿Son reparaciones?

- Claro, es una mantención en realidad en terreno. En situ visitaron la gente de la dirección de Obras, se va a hacer el cambio de cielo, de iluminación, toda la instalación eléctrica; una parte de pavimentación en el entorno de la sede; se va a arreglar el baño, va a ser un baño inclusivo para la gente discapacitada; se va a arreglar la entrada de la sede, una entrada inclusiva para que vecinos puedan entrar en sillas de ruedas. Así es que es un proyecto muy bonito y con un costo de aproximadamente 20 millones de pesos, y eso va en directo beneficio de los vecinos



Claudio Pantoja, presidente de la Junta de Vecinos Curimón II Etapa.

de Villa Curimón II Etapa.

- ¿Cuántos vecinos son en el sector? ¿Tienen un catastro?

- Si, por supuesto, nosotros contamos con un universo real de aproximadamente 520 personas, entre adultos mayores, niños, adultos y hombres-mujeres. Así es que somos alrededor de 500 vecinos que estamos participando de esto. Te-

nemos otro proyecto entregado para lo que es Sodimac 'Construyendo tú sueño', lo que es la iluminación de nuestras áreas verdes con luminarias LED, estamos esperando que nos vaya bien en ese proyecto. Y seguimos trabajando para la comunidad, para nuestro sector y por qué no decirlo, para nuestro hermoso Curimón.

CANAL HERRERA

Santa María 03 de mayo de 2022

Señores Regantes:

De conformidad, cítase a reunión general ordinaria de accionistas del Canal Herrera para el miércoles 18 de mayo del presente año a las 17:30 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en San Fernando N° 62 comuna de Santa María, San Felipe.

Directorio Canal Herrera

EXTRACTO

Por resolución de fecha 03 de Mayo de 2022, en los autos Rol V-62-2022, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Antonio José Camilo Gutiérrez Sola, a sus hijos de la mitad legítima don Antonio Douglas Gutiérrez Arbulo y don Juan Carlos Gutiérrez Arbulo y a doña Gladys del Carmen Román Reinoso, como heredera en la cuarta de mejora y en la cuarta de libre disposición, según testamento otorgado ante el Notario público de San Felipe don Alex Pérez de Tudela, con fecha 12 de Mayo de 2014. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

16/3

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 01 de Junio de 2022, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 6497-2019 con causa acumulada Rol N° 271-2020, caratulado "Banco Santander Chile con Dedes", se subastará inmueble ubicado en calle Santa Joaquina de Vedruna N° 1972, que corresponde al Lote 8 de la Manzana 40 del Conjunto Habitacional " Villa El Carmen ", IV Etapa, de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Jose Manuel Dedes Basoalto a fojas 793 N° 850 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta \$25.011.465.- Precio de adjudicación se pagará al contado en la cuenta corriente del Tribunal. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

12/4

JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO PUTAENDO

CITACIÓN

LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO PUTAENDO, CITA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES DE COMUNIDADES DE AGUAS, PARA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO, A LAS 17:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS PRESIDENTES QUE ASISTAN, EN NUESTRA SEDE INSTITUCIONAL UBICADA EN CALLE PRAT PONIENTE #579, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA Y CUOTA DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2022, FECHA DE CANCELACIÓN.
- 04.- AUTORIZAR AL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO PUTAENDO, PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LAS COMUNIDADES MOROSAS, A LA FECHA DE PAGO ACORDADA POR LA ASAMBLEA.
- 05.- AUTORIZAR AL DIRECTORIO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA A LA COMUNIDAD QUE SEA SORPRENDIDA ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO DE AGUAS).
- 06.- INFORME DEL CONCURSO DE FONDOS PARA OJAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.
- 06.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

**DANIEL DE BLASIS V
PRESIDENTE JVRP.**

San Felipe, 12 de Mayo de 2022

Señores
Accionistas Inmobiliaria e Inversiones Club de Campo La Troya S.A.
Presente

Referente: Asamblea General

Estimado(a) Accionista
Se cita a Asamblea General para el Día Jueves 02 de Junio del 2022, como primer llamada a las 19:30 horas, en la dependencias de la Inmobiliaria ubicada en La Troya 1400 San Felipe.-

Tabla de Asamblea

- 1.1 Situación financiera Actual de la Inmobiliaria.
 - 1.2 Presentación a los asistentes de Auditoría realizada
 - 1.3 Acuerdo de Votación para venta de parte del terreno del club de Campo La Troya, como medida para sanear en forma definitiva situación deficitaria de club de Campo.
- Nota: Los accionistas que tienen derecho a voz y voto son todos aquellos que se encuentren con sus cuotas de administración al día.

Es de Suma importancia su asistencia, ya que se tomarán medidas importantes para el éxito de funcionamiento a futuro de la inmobiliaria.

El Directorio

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOBO DE PIGUCHEN

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOBO DE PIGUCHEN, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 27 DE MAYO, A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA CANCHA DE POBLACIÓN HIDALGO, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 05.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 06.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA

**LA DIRECTIVA
CANAL LOBO DE PIGUCHEN**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE AVISO CIERRE DE AVENIDA MICHIMALONGO A MEDIA CALZADA

AUTORIZARSE, el cierre y ocupación a media calzada de Av. Michimalongo entre Av. Hermanos Carrera Oriente y calle Comerciante Camilo Leiva, para ejecutar trabajos en la vía pública, a partir del día 16.05.2022 hasta el 16.07.2022. Tránsito vehicular permitido "Solo vehículos menores".
DESVIOS BUSES Y CAMIONES:
Oriente - Poniente: Av. Hermanos Carrera Oriente - María Eufrasia.
Poniente - Oriente: Av. Michimalongo - Av. Hermanos Carrera Oriente - Tocornal - Av. Chercán tapia.

Decreto Exento N°1915 del 13.05.2022

**CARMEN CASTILLO TAUCHER
ALCALDESA**

EXTRACTO

Por resolución de fecha dos de mayo del año dos mil veintidós, en causa sobre interdicción y designación de curador de doña Norma de las Mercedes Salas Olguín, Rol V-87-2022, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se cita a las partes, parientes y defensor para audiencia de fecha miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:00 horas, la que se realizará por sistema de video conferencia, plataforma zoom, id 92921365858, a fin de declarar la interdicción a ésta por discapacidad y nombrar a don Oscar de la Cruz Cataldo Beasain como su curador.

Danisa María Ordenes González

12/3

Destacan aprobación de derechos sociales en educación, vivienda y trabajo

- Pasaron al borrador final derechos como la gratuidad en la educación, derecho a la huelga y sistema único de salud.
- Los trabajadores temporeros tendrán los mismos derechos que todos los trabajadores.

El pasado miércoles 11 de mayo, la Convención Constitucional aprobó nuevos incisos sobre derechos sociales que serán parte del borrador de nueva Constitución que se propondrá al país.

Así lo destacó el convencional aconcagüino, Claudio Gómez, quien recordó que hace unos días ya se había aprobado que «toda persona tiene derecho a una vivienda digna y adecuada, pero esta semana (pasada) se agregaron importantes detalles sobre cómo se ejecutarán estos derechos», destacó.

De esta forma, se sumó al borrador la participación del Estado en el diseño, construcción, conservación e innovación de la vivienda, además del orden, la planificación y la gestión de los territorios. «Esto permitirá un mejor control de las ciudades y asentamientos humanos», a juicio de Gómez.

Por otra parte, una norma muy valorada por los convencionales fue la que

hace alusión a las personas con bajos ingresos económicos, donde el Estado tendrá un rol fundamental a la hora de diseñar políticas públicas de vivienda. Por ejemplo, «se creará un sistema integrado de suelos públicos, que permitirá gestionar de mejor forma terrenos fiscales para dar prioridad al uso habitacional», resaltó el constituyente, valorando estos nuevos incisos aprobados ya que «vienen a solucionar una demanda muy sentida de las comunidades que es el déficit habitacional. Con esto damos un nuevo paso en equidad territorial», sostuvo.

Además, en materia de derechos laborales se aprobó el derecho a una remuneración justa y equitativa, que asegure el sustento del trabajador/a y su familia. Además, el Estado deberá «garantizar condiciones justas y dignas en el trabajo de temporada, lo que es una gran noticia para los trabajadores de la zona del valle de Aconcagua. Esta



A pasos agigantados se acaban los plazos para la Convención Constitucional, cuya labor no ha estado exenta de grandes y profundas críticas.

norma permitirá que miles de personas del distrito 6 que trabajan como temporeros, tengan sus derechos asegurados», agregó Gómez.

«Además, se aprobó el derecho a la huelga y a la negociación colectiva, lo que empoderará a los sindicatos del país. Por otra parte, se creará un Sistema Nacional de Salud, el que estará compuesto por instituciones públicas y

privadas, desestimando así el rumor que decía que las clínicas dejarán de existir. Ahora, todo estará integrado en un solo sistema, lo que permitirá agilizar las listas de espera. Finalmente, una de las demandas que más se escuchó en el estallido social, también fue escuchada y será parte de la nueva Constitución: se trata de la Educación. Ahora, el Estado deberá asegurar la

gratuidad en la educación en todos los niveles», señaló el constituyente Claudio Gómez.

Sobre este mismo tema de la Educación, que sin duda es el primordial para una inmensa mayoría de chilenos, «se garantizó el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y el reconocimiento a los profesores como rol fundamental dentro del Sistema Nacional de Educación.

Este es el último informe de la comisión de Derechos Fundamentales y quedamos muy contentos, porque se garantizan derechos que la ciudadanía exigía y esta Convención supo responder», aseguró Claudio Gómez.

Finalmente, el convencional llamó a participar del plebiscito de salida que se realizará el próximo 04 de septiembre, el cual tiene el carácter de obligatorio.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

*** NUEVA ADMINISTRACIÓN**

<http://www.funeraria-launion.cl>

Denuncian 'indignante' servicio a usuarios SAR Centenario en Los Andes

Un gran malestar asegura haber vivido una mujer en el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Centenario (antiguo SAPU) de Los Andes, cuando llegó al centro médico aquejada por dolores musculares y otros síntomas aparentemente relacionados con Covid-19. Esta vecina se llama 'Pamela' y nos solicitó guardar sus apellidos para evitarse problemas.

HORAS ESPERANDO

Según relata la vecina, esperó casi dos horas a que le atendieran, pero finalmente decidió retirarse porque nadie le brindó la esperada atención: «Quisiera comentar un hecho que ocurrió ayer (miércoles) en la tarde en SAPU Los Andes. Llegué alrededor de las 20:00 horas para atenderme por dolor muscular, hormigueo en las manos y dolor de cabeza; me mandaron a la unidad que tienen de Respiratorio para que me categorizaran, había bastante gente esperando en las veredas para que la llamaran a Categorización. Me dieron el número 45, iban en el 10 según me dijo el guardia. Esperé una hora 30 minutos y no llamaban a nadie. Me acerqué a preguntar a unos usuarios que esperaban atención en la vereda con un chico de 5 años, si ya los habían categorizado, y me indican que no han llamado a nadie. Y había gente esperando desde las 16:40, ellos estaban desde las cinco de la tarde; mucha gente se fue esperando una atención. Me acerqué al guardia para poder ha-

blar con alguien a cargo, porque no podía ser la espera en la calle, el frío y niños de 4 a 5 años que esperaban a la intemperie. Pude acercarme a un TENS que me recibió, le pregunté respetuosamente, me indicó que no había médico y que no podían llamar por eso a Categorización, que él no podía hacer nada, esa fue la respuesta indignante que me dio, que sólo disponen de un médico y estaba en la Urgencia del SAPU», comentó Pamela a nuestro medio.

Según esta mujer, ella busca que esta situación no se siga repitiendo y que mejoren la calidad de los servicios a los usuarios.

«Comento a ustedes para que lo puedan sacar a la luz, porque no puede ser que se vulneren los derechos de las personas que obviamente se acercan a un SAPU o un servicio de salud y no puedan ser atendidos, siquiera categorizado, porque no se sienten bien. Ahora, si categorizaran y dejan esperar, es entendible, se cumple un protocolo, pero yo tenía la presión alta y el azúcar alta, de mi lugar de estudio me sentí mal, me llevaron a Enfermería que dispone el establecimiento y me indicaron ir a un Cesfam o Urgencias, pero fue nefasto, sólo averigüen, muchas veces estos tipos de comentarios hacen que las Urgencias y los SAPU chicoteen los caracoles y atiendan como corresponde», dijo finalmente la vecina.

- ¿Qué pasó al final, te

atendieron?

- No. Al final yo también me aburrí, no me atendí, encontré indignante lo que me dijeron, por eso me tomé la molestia de denunciar con ustedes en el diario y de hacer saber esto, porque por lo que me indica la gente ahí, por lo que me indicó el mismo guardia, esto no es primera vez que sucede, siempre sucede. Uno no se da cuenta porque generalmente las personas no siempre se sienten mal, no siempre van a un SAPU, pero yo encontré que era indignante, o sea, te vulneran los derechos totalmente ahí, haciendo ese tipo de cosas, también teniendo a la gente en la intemperie, adentro había una carpa blanca en donde decía aforo 18 ó 22 el aforo, y no había nadie adentro, o sea, no había nadie y había un niño afuera esperando en la vereda, ¡afuera!, entonces para mí de verdad que es indignante y que ni siquiera te tomen una categorización para saber si hay alguna urgencia, si no, entonces al final la gente lo que decide es irse, se aburre y se van, y eso es horrible.

CENTENARIO RESPONDE

Diario El Trabajo habló con **María Esperanza Gómez Morales**, enfermera Coordinadora del SAR Centenario de Los Andes, quien nos explicó que «a toda nuestra querida comunidad andina, respondemos esta queja bajo la perspectiva de que sabemos que nos faltan cosas por mejorar; estamos conscientes de las ne-

cesidades de la población y estamos trabajando comprometidos para poder resolverlo lo más rápido posible; lamentablemente las mejoras estructurales son de más lento desarrollo, pero podemos asegurar con certeza de que se está trabajando en ello. Como medidas paliativas contamos con un container, el que cuenta con doce sillas y estufas habilitadas y priorizadas para embarazadas, bebés, niños y personas mayores. Respecto a nuestros tiempos de espera, actualmente estamos a la espera de fondos comprometidos por campaña de invierno desde SSA para implementar más Profesionales Médicos, lo que por consiguiente disminuirá nuestros tiempos de espera.

«Dentro del sector respiratorio, el día del lamentable incidente nos encontrábamos atendiendo un usuario con diagnóstico presuntivo de politraumatismo, una sospecha de infarto y una usuaria grave, la cual se trasladó a través de SAMU. Sin embargo, esto no fue correctamente notificado a nuestros usuarios. Como medida inmediata trabajaremos en nuestros canales de comunicación para informar respecto a por qué los equipos se demoran en su atención.

«Finalmente indicar que lamentamos enormemente los inconvenientes percibidos tanto a la señora Pamela, sin embargo es importante informar que estamos trabajando con un gran número de usuarios, tanto de ciudades pertenecien-



SERVICIO INDIGNANTE.- En este Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Centenario (antiguo SAPU) de Los Andes, los usuarios deben esperar horas para ser atendidos, lo que se espera pronto sea corregido.

tes a otras comunas de las cuáles podemos relatar; comuna Colina, Llay Llay, Catemu, San Felipe, y nuestra provincia de Los Andes, lo que en conjunto con la pandemia nos enfrentó a un mayor número de usuarios, los cuales sobrepasan la capacidad resolutiva original del centro y es por esto que hemos tomado medidas a partir también de las experiencias como la que describe la Sra. Pamela, para mejorar el bienestar de nuestros usuarios, con los cuales hemos ido evolucionando. Paralelamente informar que como unidad de atención de urgencia de alta resolutividad, estamos trabajando incansablemente para mejorar la calidad y dignidad en las atenciones de nuestros usuarios. Dentro de ellas podemos relatar que contamos con la implementación de las salas de espera dentro del estadio regional administrado

por la Ilustre Municipalidad de Los Andes, con quienes estamos eternamente agradecidos como equipo, ya que su constante colaboración logramos la habilitación de un container calefaccionado, el cual es preferente para los bebés, niños y personas mayores o en situaciones especiales. Finalmente reiterar nuestras disculpas por los malestares generados a la usuaria Sra. Pamela y agradecer cada comentario que nos permita implementar y ejecutar acciones de mejora para toda nuestra comunidad andina. Nuestras puertas están siempre abiertas para mejorar y crecer como dispositivo de salud comprometido con su población usuaria. Siempre nuestra perspectiva será mejorar y esto hoy nos permite mejorar y avanzar una mejor salud para nuestros y nuestras usuarias», recalcó la profesional.

Roberto González Short

Liceo Manuel Marín Fritis de Putaendo se constituyó como Club Deportivo Escolar

El 12 de mayo de 2022 será una fecha histórica para el tradicional Liceo Manuel Marín Fritis de Putaendo, ya que se constituyó como Club Deportivo Escolar, bajo los lineamientos del Instituto Nacional de Deporte Región de Valparaíso (IND). Como principal objetivo esta condición busca fomentar entre los estudiantes la práctica disciplinada del deporte, la sana recreación y el aprovechamiento del tiempo libre bajo la Ley del Deporte 19.712.

La organización deportiva fue posible gracias al esfuerzo unido de toda la comunidad escolar: profesores, padres, madres y equipo directivo, para el disfrute de estudiantes, y pretende aglutinar, de forma estructurada y organizada, el conjunto de actividades lúdico-de-

Institución de educación se creó al amparo de la Ley del Deporte:

portivas que se imparten en el establecimiento educacional.

El director subrogante, profesor **Daniel Villalobos**, indicó que «el deporte y la actividad física son fundamentales para el desarrollo integral de estudiantes. Por eso debemos garantizar que se imparta de forma segura y responsable, para el personal docente y el alumnado, aseguramos así que adquieran las competencias básicas y les aporte las habilidades y oportunidades de promoción deportiva, salud y bienestar, tan importantes durante estos tiempos inciertos y difíciles. Esto también les ayudará a tener herramientas y desarrollar resiliencia en el futuro».

En cualquier actuación de-

portiva, todos los miembros de un equipo son piezas fundamentales para la consecución de un buen resultado: desde el trabajo diario de los deportistas, pasando por la asistencia de los entrenadores, hasta la presencia y los gritos de ánimo de los padres, un respaldo para la confianza del deportista. Es por eso que, tanto estudiantes, docentes, entrenadores y padres tienen dentro de la normativa del club, su propio decálogo de actuación.

Para el Seremi del Deporte, **Leandro Torres**, «es una gran noticia que este tradicional Liceo se transforme en club deportivo escolar y aproveche las herramientas que brinda la Ley del Deporte,



La organización deportiva fue posible gracias al esfuerzo unido de toda la comunidad escolar: profesores, padres, madres y equipo directivo, para el disfrute de estudiantes.

para la postulación de proyectos y para fomentar aún más el desarrollo del deporte y la vida sana, no solo entre los estudiantes, sino también entre la comunidad de docentes y apoderados».

Por su parte el profesor de Educación Física y entrenador, **Tomás Álvarez Vergara**, dijo que «la constitución de este

Club Deportivo Escolar, nos permitirá aumentar los niveles de actividad física en la población infantil y juvenil, brindar una Ed. Física y entrenamientos prolongados de calidad, un derecho fundamental que reporta beneficios para los estudiantes, las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general; desempe-

ñando un papel importante en el desarrollo de los conocimientos básicos sobre la actividad física, deporte, el bienestar y las capacidades físicas; mejora la salud mental y las capacidades psicológicas; acrecentando las capacidades sociales; contribuyendo a la prevención y desarrollo de potenciales deportistas».

Retiran escombros y basura de ribera del río en sector de puente El Rey

Ha sido un tema recurrente desde que se inauguró la nueva ruta 60CH que pasa por arriba del puente El Rey y que empalma en Catemu, nos referimos a los insostenibles basurales o vertederos clandestinos en los alrededores de esta vía y el mismo río Aconcagua. Más allá de los olores y la desagradable 'postal' de nuestra comuna, se registran también incendios de estos basurales con regularidad, lo que obliga a los bomberos a estar atendiendo estas urgencias casi todas las semanas.

Aun así y pese a que son los mismos pobladores de nuestra comuna y de otras cercanas los que llegan a descargar colchones, ropa, escombros, muebles viejos y hasta animales muertos a este sector, este fin de semana culminaron las faenas de

aseo por parte de la empresa Serfusan que brinda mantenimiento a la ruta 60CH. Así lo comentó uno de los tractoristas contratados por ésta.

«Esa empresa de la autopista es la que nos contrata, somos externos, toda la semana trabajamos sin parar. Es una pena muy grande porque en pocos días vuelven a llenar de basura todo este sector, sacamos muchos viajes cargados de basura y escombros, los que vamos a dejar al vertedero La Hormiga», comentó el tractorista.

En otras oportunidades **Diario El Trabajo** hemos dado cobertura a los incendios de basurales registrados en ese sector de nuestra comuna, hoy compartimos con nuestros lectores este registro gráfico de las faenas de limpieza.

Roberto González Short



LA OTRA CARA FEA DE SAN FELIPE.- Este era el escenario imperante en toda la ribera del río Aconcagua, sector puente El Rey, veremos cuántos días se conservará limpio.



MUCHA BASURA.- Muchas toneladas de basura y escombros fueron removidas y depositadas en vertedero La Hormiga.



EN EL LUGAR.- Las cámaras de Diario El Trabajo captaron las jornadas de trabajo de estos tractoristas durante la semana que recién termina.



UNA BELLEZA.- Así quedó finalmente el camino interior paralelo a la autopista, ojala los vecinos no continúen con este desagradable hábito.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 16 DE MAYO 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Medio Día
14:35	Novasur
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Problemas y Soluciones
20:00	Cocktail de tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Uno de ellos portaba un cuchillo en su mochila: Dos estudiantes detenidos tras protagonizar violenta riña en un colegio en Santa María

Un nuevo hecho de violencia escolar remeció a la vecina comuna de Santa María, esta vez se trató de una pelea en el colegio Santa María de Aconcagua, en el que dos jóvenes, uno de ellos de tan sólo 15 años, se trenzaron a golpes, debiendo la propia comunidad del establecimiento denunciar el hecho a Carabineros quienes llegaron al recinto para poder controlar la situación.

• **Un joven de 18 años y un menor de 15 protagonizaron violento episodio en el colegio Santa María de Aconcagua.**

En este ámbito, el capitán de Carabineros, **Rafael Ramírez**, detalló que «personal de Carabineros de Santa María recibe un llamado a eso de las 12:30 del día, en donde una persona señalaba que al interior de un establecimiento educacional (Santa María de Aconcagua), se había generado una pelea entre dos alumnos».

A la llegada de Carabineros al recinto, éstos pudieron percatarse que ambos estudiantes tenían lesiones a raíz de la misma pelea. «Ante este llamado personal de Carabineros concurre al lugar, verificando la veracidad de los hechos, se entrevistan con la directora del establecimiento y efectivamente logran divisar a los menores al interior del patio del

colegio con evidentes lesiones ambos, señalando que habían tenido una pelea entre ellos minutos antes», indicó Ramírez.

Ambos jóvenes fueron trasladados hasta un recinto de salud para la respectiva constatación de lesiones, estableciéndose que los dos tenían lesiones leves. «Personal de Carabineros toma a estos dos jóvenes, uno de 18 años y otro de 15 años, los conduce hasta el Hospital para la constatación de lesiones, adoptan el procedimiento de rigor. Ambos resultaron con lesiones leves y se da cuenta al Ministerio Público por este hecho, y el fiscal de turno dispuso que ambos quedarán apercibidos bajo el artículo 26, en libertad a la espera de citación», agregó.



Dos escolares se trenzaron a golpes en un colegio de Santa María. Lo singular del caso es que uno de ellos tenía un cuchillo en su mochila, el cual por fortuna no utilizó en la riña. (Foto referencial).

Sin embargo, lo más llamativo y preocupante de todo este procedimiento, es que al momento de la llegada de Carabineros al colegio y una vez que dialogan con los jóvenes que protagonizaron la pelea, el joven de 18 años les indicó que portaba un arma blanca en su mochila, entregándola voluntaria-

mente al personal policial.

«Cuando llega personal de Carabineros, el joven de 18 años manifiesta voluntariamente que tenía un arma blanca (cuchillo) en su mochila, gracias a Dios no la había utilizado en la pelea, entregándola a Carabineros», cerró el capitán Rafael Ramírez.

SE VENDE
EXQUISITA MIEL DE ABEJA
A \$5.000.- EL KILO
CONTACTO:
+569 63133947

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



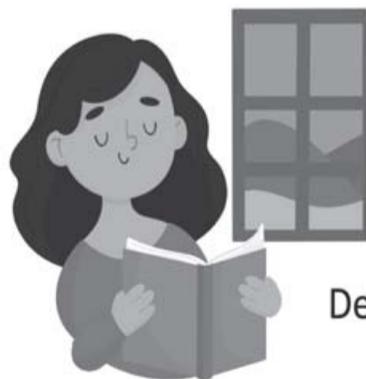
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Casi mueren linchados por furibundos vecinos:

Detienen a guardia de seguridad acusado de violar a compañera de trabajo

Fue a través de un video que comenzó a circular en redes sociales que la comunidad en general se enteró de una detención ciudadana a dos guardias de seguridad acusados en primera instancia, de violar a una mujer en una casa ubicada en calle Pablo Silva de la población Pedro Aguirre Cerda en San Felipe. En el audio del video se escucha a una mujer increpando a los dos sujetos, quienes iban con sus rostros ensangrentados y eran conducidos por Carabineros hasta el furgón policial.

Cabe decir que uno de los imputados, a quien lo han identificado en redes sociales como **Jorge M.T.**, fue detenido por presunta violación y pasó a control de detención. Mientras que el otro detenido, arrendatario de la casa, quedó en libertad en espera de citación por parte de la Fiscalía Local de San Felipe.

Desde Carabineros fue el capitán **Shintaro Tsukame** quien entregó información de este procedimiento, señalando que «en la madrugada del día de hoy (ayer), alrededor de las 02.00 a 02:30 de la mañana, específicamente en calle Pablo Silva, fue requerido personal de la Segunda Comisaría de San Felipe en un inmueble donde se habría efectuado una violación».

«Una vez en el sitio del suceso, el personal policial comienza a recopilar los antecedentes de acuerdo al Código Procesal Penal. Se logró establecer fehacientemente que en el interior, en una convivencia con ingesta de alcohol, cuyos componentes eran dos hombres y una mujer mayores de edad que se desenvuelven en el área de la seguridad privada, uno de los hombres y una mujer, por causas no establecidas, hacen ingreso a una de las dependencias. Una vez dentro de ésta, donde hace ingreso esta pareja, sucede un hecho que todavía no está plenamente establecido, que eso se va a poder dilucidar posterior-

mente con la investigación, en donde la mujer alude un presunto ataque sexual. Se armó una batahola con el otro presente que trató presuntamente de interceder. Algunos vecinos se percataron del hecho y comenzaron a agredir a este individuo. Nosotros al llegar al lugar, con las pruebas testimoniales ofrecidas por parte de algunos testigos y principalmente por las personas que estaban vinculadas mayormente con el hecho, se pudo determinar que había una agresión con ánimo libidinoso en el interior. Con los antecedentes se requirieron las instrucciones al Ministerio Público. El fiscal de turno instruyó que se hicieran los exámenes sexológicos correspondientes por parte de un facultativo médico en el Hospital de San Felipe y el imputado fue formalizado el día de hoy (ayer), y posteriormente ya en la audiencia de control de detención, se determinará por parte del persecutor cuáles son las diligencias a seguir», indicó.

- ¿Son dos los detenidos, al parecer uno es el dueño de casa?

- Uno es el dueño de casa. Por lo que nosotros pudimos establecer preliminarmente, que él trató de interceder y que uno de los invitados habría sido el autor de este hecho de connotación sexual.

- No sé si estará consignado en el parte la valentía de la víctima para poder avisar a sus amigos y dar la ubicación, ¿es por eso que llegan al lugar?

- Claro, claro, como usted bien señala, ella señaló y aparte de eso existieron algunos gritos de auxilio, lo que alertó a algunos vecinos y eso hizo que los vecinos intercedieran y lograrse la detención como usted me manifestaba en primera instancia. Se ve un video donde salen bastante lesionados. Esas lesiones son en el contexto de la detención ciudadana que fue participe este imputado.



Abundantes manchas de sangre sobre el pavimento fueron el mudo testigo de la detención ciudadana protagonizada la madrugada de ayer contra dos guardias de seguridad acusados de violación.

- ¿Los tres son guardias de seguridad, por lo que tengo entendido?

- Claro, bueno preliminarmente se maneja la información de que ellos se encontraban realizando su labor propiamente tal fuera de la comuna de San Felipe, y al regresar realizan esta convivencia con ingesta de alcohol en el interior del inmueble de uno de los participantes.

- ¿Qué hay de cierto, capitán, que en el lugar se encontró Clonazepam?, con lo que se presume pudo ser dopada la víctima.

- Nosotros más allá de la evidencia que pudimos haber encontrado en el sitio del suceso, que permita dar crédito a lo denunciado por parte de la víctima, yo creo que sería más prudente esperar el examen científico por parte del médico legal en el levantamiento toxicológico que se va a efectuar.

- Capitán, para clarificar bien, ¿es uno el detenido por la presunta violación o los dos son detenidos por su presunta participación?

- Uno es imputado, en carácter de imputado por el hecho propiamente tal, y el otro quedó posteriormente apercibido, o sea en espera de citación por parte del Ministerio Público, yo asumo que para posteriormente poder dilucidar qué grado de participación tiene en este hecho.

VECINOS PREOCUPADOS

Nuestro medio concurrió al sitio del suceso donde pudimos conversar con un vecino, quien al ser consultado sobre este hecho indica de inmediato: «Una presunta violación porque nosotros, te puedo decir yo porque nosotros no vimos nada, pero sí que el vecino aledaño al lado mío, pegado a la casa, arrendatario según él, no participó, pero el jefe de él sí en la violación, según lo que dice la misma niña que es la afectada en esto. Lo golpearon al hombre, llegó Carabineros, te voy a decir Carabineros no hizo nada, dejó que le pegaran. De ahí se lo llevaron, de hecho hoy en la mañana apareció el vecino de aquí al lado, está libre, se le dijo que tenía que irse de acá, que no podemos arriesgar los niños ni a las señoras solas acá», dice.

- Vecino, en este sentido qué se sabe de los hechos, ¿ellos llegan acá, cómo se producen los hechos?

- Hasta lo que hoy día estuvimos averiguando, venían de un evento en San Esteban de guardias ellos. Terminó el evento y llegaron aquí a la casa, supuestamente el evento terminó a las diez de la



El otro guardia también terminó con su rostro ensangrentado. Quedó libre y supuestamente habría intentado interceder a favor de la mujer.

noche, por lo que me dijo otro guardia amigo que está allá, que terminaron tipo diez, y se vino la niña para acá con ellos. Yo llegué como a las once y media (de la noche) acá a la casa, y estaba el auto que según la patente no concuerda con el color del vehículo ni marca y ahora hay que esperar qué va a pasar.

- ¿La niña se supone que llamó a amigos?

- Mandó una ubicación por WhatsApp, dentro de todo su auto que tenía, mandó la ubicación. Llegaron a buscarla, un auto llegó primero con un hombre y una mujer llamando a una tal Javiera, y nosotros preocupados porque tenemos una vecina del lado... Javiera, pateando vehículos y todo que se la habían violado, había mandado la ubicación. Salió el 'gallo' de aquí al lado y les dijo que aquí no había ninguna Javiera, y se sintió un grito de auxilio de adentro. Sí, se sintió, de hecho despertó mi niño, que pedía auxilio la niña. Ahí entraron con todo para adentro, entraron a... Tuvieron suerte que no los mataron, tuvieron suerte, que no merecen otra cosa, un violador, habiendo tanto prostíbulo o cuestiones, ¿qué merecen?

- ¿La niña acusaba a uno de los que aparece en el video?

- Sí, al supervisor, al tal Muñoz Tapia... Jorge Muñoz Tapia.

- ¿Qué decía, él fue?

- Claro que él fue, y el otro que no, que había mirado nomás.

- ¿Qué comentaron, tomaron alcohol, algo?

- Dicen que la doparon a la niña, y de hecho había pastillas adentro, desparramadas, pastillas en el auto.

- ¿Del presunto violador?

- Del presunto violador, digámoslo así.

- ¿Qué pastillas eran?



Así estaba el rostro del principal acusado, quien supuestamente era el jefe tanto de la víctima como del otro detenido.

- Clonazepam y unas tiras de Viagra que tenían ahí, esas pastillas fue lo que encontraron. Tampoco las vi yo, que pudiera decir eran clona, eran Viagra o eran. Carabineros no hicieron ningún apercibimiento adentro de la casa, no vieron nada, sacaron al tipo que estaba golpeado en el baño al fondo de la casa. Que decían se arrancó por el techo, imposible, estas casas no tienen salida, son cerradas enteras.

Reconoce que ayudó a proteger al acusado, «porque no cuenta nada meterse en un forro por un tipo así, uno irse preso a pagar porque la justicia te agarra, al inocente lo mete preso y al culpable en la calle, que es lo que vemos ahora. Para mí el tipo de aquí al lado, los dos tendrían que estar guardados, no funcionan los juzgados los días domingos, no sé, pero Carabineros tiene una buena comisaría para tener guardada a la gente».

- ¿Cómo toman ustedes esta situación, es algo preocupante?

- Es preocupante.

EN PRISIÓN PREVENTIVA

Por antecedentes recopilados por este medio de comunicación, el imputado habría quedado en prisión preventiva.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
Maestro Oscar Toty Contreras
8º DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE
TAKU - 500 - 00
SI QUIERES SER UN CAMPEÓN ENTRENATE CON LOS CAMPEONES
Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing - Box
TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino cae 1-0 con San Marcos y empieza a sumergirse en el fondo de la tabla

Mostrando una leve alza en relación a partidos anteriores, pero con los mismos malos resultados de siempre en su retorno al profesionalismo, Trasandino de Los Andes terminó inclinándose por la cuenta mínima ante el líder de la división, San Marcos de Arica.

El cotejo correspondiente a la fecha número seis de la serie C del balompié rentado nacional, se disputó durante la noche del viernes pasado en el estadio Regional, recinto que en sus tri-

bunas contó con la presencia de una fanaticada del 'Cóndor' cada vez más impaciente al ver los pocos avances que muestra el conjunto adiestrado técnicamente por el ahora cuestionado y resistido **Francisco Arrué**.

Ya en la antesala al juego contra los santeños, existía claridad respecto a que las cosas no serían nada sencillas para los andinos, que solo pudieron resistir un tiempo al ordenado planteamiento de un rival

que pacientemente esperó su oportunidad para quedarse con los tres puntos en disputa. Fue **Bayron Monroy** el verdugo de los de Arrué al marcar en el 85' el único gol del encuentro.

Con esta derrota Trasandino se mantiene momentáneamente (jugaban ayer) en la parte baja de la tabla de posiciones (9º) con apenas 4 puntos, superando por muy poco a Independiente, Lautaro y Limache, los que tienen 3 y 2 unidades respectivamente.



NO HAY CASO.- Por más que lo intentan, los jugadores del 'Cóndor' no encuentran respuesta para salir del mal momento.



Trasandino lo peleó, pero igual sucumbió ante el líder del torneo.



Los sanfelipeños llegan bien al duelo de hoy tras haber ganado el jueves pasado en el Municipal 2 a 1 a Santa Cruz. (Foto: Jorge Ampuero)

Unión San Felipe quiere seguir por la senda triunfal ante Puerto Montt

Con la moral muy arriba luego de la importante victoria conseguida la fecha pasada sobre Santa Cruz (2 a 1), el Uní Uní encarará el partido de esta tarde ante Puerto Montt, duelo que tendrá lugar en el estadio Chiquihue.

Para el desafío ante el conjunto sureño que está programado para las seis de la tarde de hoy, los albirrojos no deberían mostrar grandes novedades en relación al partido pasado, ya que el grupo está en perfectas condiciones físicas y psicológicas, por lo que «*todos quieren jugar y estar*» dijo **Jonathan Orellana**, el entrenador unionista.

Por su parte la figura y goleador de los sanfelipeños, **Julio 'Coman-**



A punta de goles Julio Castro confirma fecha a fecha que debe ser el punta de lanza de los albirrojos.

dante' Castro, afirmó: «Será un partido muy bonito y difícil, ya que Puerto Montt se armó para pelear el ascenso este año; cuenta con jugadores de jerarquía en la división y un técnico

que ha tenido buenos resultados. Suelen sacar provecho de su cancha que es sintética y del clima, por lo que deberemos estar muy aplicados para poder sacar un buen resultado».

Talleres y un exquisito desayuno reciben las enfermeras en su Día

Una agradable reunión de camaradería fue la que disfrutaron profesores, estudiantes de Enfermería y enfermeras tituladas en la Universidad de Aconcagua, actividad desarrollada en el marco del Día Internacional de la Enfermera como cada 12 de mayo, con ocasión del aniversario del nacimiento de **Florence Nightingale**, quien estableció las bases de la carrera de Enfermería en el siglo XIX.

Esta celebración fue organizada por el Instituto de Seguridad del Trabajo. Nuestro medio habló con **Marcial Salinas**, consultor en Desarrollo Humano del IST: «Bueno, para nosotros es fundamental que las personas reflexionen en torno a lo que es el cuidado. El cuidado en sí puede tener muchas definiciones y cada cual le da una definición, pero en la medida en que profundizamos en eso, nos humanizamos más, nos damos cuenta que el cuidado es permanente en nosotros y nos ayuda a plantearnos desde un lugar especial. El IST dentro de sus

20 años, o sea, hace 20 años ingresaron los psicólogos organizacionales al área de Prevención, ya solamente para investigar de qué manera la gente podía cuidarse más y de cómo podíamos cuidar más a los demás. Primero lo hacíamos tratando de darle buenas razones, darle información a la gente que era importante que se cuidaran, pero nos dimos cuenta de que no daba eso nuevos resultados, entonces seguimos investigando y nos apoyamos con teóricos nacionales de renombre como **Humberto Maturana**, como **Rafael Etcheverry** y **Alicia Pizarro**, y fuimos desarrollando un enfoque preventivo que nos permitió tener bases filosóficas, sociológicas y psicológicas para poder hacer nuestras actividades y facilitar el desarrollo de las personas en torno a estos conceptos», comentó Salinas.

- **¿Y acá en San Felipe qué hicieron exactamente?**

- Este viernes apoyamos justamente al Aula Enfer-



ELLAS AL FRENTE.- Decenas de jóvenes profesionales de la enfermería celebraron este viernes su Día, sacaron cursos y compartieron sus conocimientos.

mera en un taller sobre estrés, se impartió información de qué es el estrés para que la gente pueda identificarlo y en la segunda de cómo cuidarlo. Y eso a través de ejercicio teórico, ejercicio dinámico, interacción de conversación para poder despertar este concepto de qué es cuidarse y cómo yo cuido y me cuidan.

RED DE SALUD

Diario El Trabajo habló con **Lilia Fuentes**, enfermera de la Seremi de Salud. «El 12 de mayo se celebra el nacimiento de **Florence Nightingale**, una enfermera que en el siglo 19 planteó toda la teoría que

ha formado como carrera profesional la enfermería, que hasta esos años era solamente un cuidado más bien dado por las familias, y eso a lo largo de la historia ha ido significando todo lo que desarrollan las enfermeras y lo que es la gestión del cuidado a lo largo de todo lo que es el ser, la gestión de los diferentes establecimientos de salud. Partiendo desde la atención primaria que hay colegas que trabajan en posta de salud rural y que trabajan en sectores rurales (...) Tenemos enfermeras de todos los consultorios de la red. En esta jornada, por tradición en el Valle de Aconca-

gua nos vamos turnando los diferentes establecimientos de salud para organizarnos, este año la organización estuvo a cargo de toda la Red de Mutual

Cámara Chilena, Construcción y Clínica Río Blanco y las profesionales de la Seremi de Salud», comentó la profesional.

Roberto González Short



Marcial Salinas, consultor en Desarrollo Humano del IST.



Lilia Fuentes, enfermera de la Seremi de Salud.



LA ENFERMERA MAYOR.- Florence Nightingale, recordando su nacimiento honran sus aportes a la salud humana.



DÍA DE LA ENFERMERA.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran a estas jóvenes enfermeras disfrutando de un merecido homenaje a su trabajo.



AMENO DESAYUNO.- Ellas y ellos participaron también de un ameno desayuno en el patio del Campus, celebrando el Día Mundial de la Enfermera.